



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Juan Bautista, Misiones, 3 de SETIEMBRE de 2024.-

SEÑORES

COPCI S.A.

perezrolonj@gmail.com

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, conforme a las disposiciones de la Ley No. 7021/22 y Dto. Reglamentario No. 9823 en el marco del llamado LMCN 13 /2024 **"REPARACIÓN DE AULAS ESCUELA AGUSTIN BARRIOS. IDN° 449.479**, le **NOTIFICA** la Resolución I.M.N°A45 de fecha 28 de AGOSTO que transcripta dice:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA COPCI S.A. con RUC 80082878-0 REPRESENTADO POR JUAN BAUTISTA PEREZ ROLON la obra "REPARACIÓN DE AULAS ESCUELA AGUSTIN BARRIOS" IDN° 449479 OBJETO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 13/2024 POR LA SUMA DE GUARANIES CIENTO QUINCE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (GS. 115.047.825).-----

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 521 **Construcciones de obras de uso público** F.F: 30 OF: 003, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.-----

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 7021/22 y Decreto reglamentario N° 9823.-----

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----

SE ACOMPAÑA COPIA DEL INFOME DE EVALUACIÓN - RESOLUCION A35/2024-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

